

Ante el comienzo del curso 2015-2016

Para ANPE-Madrid, en la nueva legislatura se deben recuperar los derechos sociolaborales perdidos por el profesorado, así como el diálogo y la negociación

ANPE-Madrid considera que, con el inicio de curso, se inaugura una legislatura que debe estar marcada por la reversión de los recortes y la recuperación de los derechos sociolaborales perdidos por el profesorado de la enseñanza pública, así como el diálogo y la negociación en el plano educativo.

Cuando numerosas voces proclaman la salida de la crisis y el Gobierno estatal ha anunciado la adopción de algunas medidas que suponen un avance en el ámbito educativo —aunque resultan insuficientes para paliar los efectos de los recortes y recuperar los derechos perdidos— es urgente que en la Comunidad de Madrid se inicie, en el seno de la Mesa Sectorial de Educación, un proceso de interlocución y negociación de un nuevo **Acuerdo Sectorial**, donde se recuperen las condiciones sociolaborales y se regulen aspectos importantes, como el acceso a las listas de interinos y las relaciones institucionales entre la Administración y las organizaciones sindicales, entre otros.

ANPE-Madrid insta al Gobierno Regional a presentar cuanto antes las líneas básicas y un plan para fraguar en la Comunidad de Madrid un **Pacto por la Educación**, en el que participen el profesorado, la Administración y el resto de agentes educativos, para la mejora de la calidad de la educación madrileña y las condiciones en que se presta este servicio.

Consideramos que la **Mesa Sectorial**, vaciada de contenido en la legislatura anterior, debe recuperar un papel protagónico como foro efectivo de diálogo y negociación para las cuestiones educativas en la Comunidad de Madrid. Confiamos en que el nuevo equipo de gobierno de la Consejería de Educación establezca calendarios de reuniones, y que comience a materializarse de inmediato la regulación de estas cuestiones prioritarias, entre otras:

- **Incremento significativo del número de docentes en la enseñanza pública**, una vez anunciada la eliminación de la tasa de reposición de efectivos, mediante amplias ofertas de empleo público, para sustituir la precariedad por la estabilidad del sector.
- Negociación de una **nueva regulación de acceso a las listas de interinos**, que pondere la nota obtenida en la oposición con la experiencia y la formación continua.
- Cobertura inmediata de las **bajas del profesorado**.
- **Recuperación del horario lectivo de 18 horas**, con carácter general, para el profesorado de Enseñanza Secundaria.
- **Pago de oficio de los trienios y sexenios de profesores en prácticas, interinos y laborales**, tal como lo han prescrito numerosas sentencias favorables.
- Reformulación de la **formación continua del profesorado** y asignación de recursos.
- Recuperación de derechos **económicos y retributivos**.

A nivel estatal, ANPE exige también la adopción de las siguientes medidas, entre otras:

- **Pactar un desarrollo consensuado de la LOMCE**, que evite la fragmentación y la desvertebración del sistema educativo.
- **La negociación inmediata del Estatuto Docente**, que regule el diseño de la carrera profesional desde el ingreso hasta la jubilación, un compromiso reiteradamente incumplido en las últimas legislaturas.

Valoramos la actitud dialogante del nuevo equipo de gobierno de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, así como su manifestación expresa de gestionar la educación mediante la interlocución y la negociación, y esperamos que no sea una mera declaración de intenciones, sino una realidad en los próximos meses.

ANPE-Madrid desea a toda la Comunidad Educativa un buen curso escolar y seguirá reivindicando todas aquellas propuestas que profundicen en los cambios que, a nuestro criterio, son necesarios para dotar de estabilidad y mejorar la calidad del sistema educativo, y restablecer las condiciones sociales y laborales del profesorado, pieza clave del sistema educativo.

ANPE-Madrid, sindicato de profesores de la enseñanza pública
2 de septiembre de 2015